



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 5/2013, de 1 de febrero (ordinaria) 1

ANUNCIOS

- Tercera modificación de la Ordenanza general de subvenciones. Aprobación inicial 4

- Calendarios de conservación y acceso de documentos administrativos del Ayuntamiento de Oviedo 4

- Delegación temporal de las funciones del Concejal de Gobierno de urbanismo, mantenimiento de edificios, turismo y congresos, relaciones institucionales y parques y jardines 6

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 5/2013, de 1 de Febrero (ordinaria)

1º.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar las actas de las sesiones de 22 (extraordinaria) y 24 (ordinaria) de Enero de 2013.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar a IMPRIMIMOS, S.L. el contrato menor de contratación de impresión gráfica del Festival de Danza Oviedo 2013, en el precio de 7.711,33 € (IVA 21% incluido).

2.2.- Adjudicar a UNIVERSIDAD DE OVIEDO Vicerrectorado Extensión Universitaria Comunicación el contrato menor del proyecto "La Vetusta de La Regenta", en el precio de 19.360,00 € (IVA incluido).

2.3.- Adjudicar a HOTEL CLARÍN, S.L. el contrato del servicio de alojamiento Festival de Danza 2013, en el precio de 9.035,00 € (IVA incluido).

2.4.- Adjudicar a ÁBSIDE ASTURIANA OCCIDENTAL CONSULTORES, S.A.L. el contrato menor de asistencia técnica para el estudio de los proyectos del Palacio de Exposiciones y Congresos de Buenavista, en el precio de 21.659,00 € (IVA 21% incluido).

2.5.- Adjudicar a SOMOS CREATIVOS, S.L. el contrato menor de servicio de publicidad del Programa de Ocio Juvenil 2013, en el precio ofertado de 5.538,17 € (IVA 21% incluido).

2.6.- Adjudicar a FCC-AQUALIA-OVIEDO UTE el contrato menor de pequeñas obras de renovación y mejora del sistema de abastecimiento de Cuyences, en el precio de 16.726,89 € (IVA 21% incluido).

2.7.- Adjudicar a GIROA, S.A.U. el contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones técnicas del Auditorio-Palacio de Congresos "Príncipe Felipe", con un precio máximo de 8.546,51 €/mes/mantenimiento y 3.099,17 €/mes/materiales, IVA excluido.

2.8.- Cancelar y devolver garantía definitiva constituida por ALMACÉN DE BEBIDAS EL TORDU, S.L., en relación con la enajenación de la parcela G-4 del Polígono Olloniego-Tudela, fases I y II, sin perjuicio de la previa comprobación de la existencia de gastos pendientes de abono por la empresa, con motivo de la convocatoria de la licitación.

2.9.- Cancelar garantía por importe de 8.000,00 €, correspondiente al contrato de suministro de comidas para el Centro Municipal de la Mujer, adjudicado a CATER DE TRANSFORMACION DE ALIMENTOS, S.L. (COOK, S.L.).

2.10.- Aprobar la primera prórroga del contrato de desbroce de terrenos destinados a equipamientos y márgenes de sendas del municipio de Oviedo, adjudicado a UTE ALFONSO BENÍTEZ, SA- VIVEROS PERICA, SA, con efectos hasta el 19/12/2013.

2.11.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de realización de trabajos necesarios para desarrollo, ejecución y transporte de las actividades programadas por la Concejalía de Cultura, adjudicado a SERVICIOS CULTURALES ALGAMA, S.L., con efectos hasta el 31-3-2014.

2.12.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de seguro de accidentes para voluntarios de Protección Civil, adjudicado a SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, con efectos hasta el 7-1-2014 y aprobar la modificación del precio del contrato propuesto por la aseguradora, que supone una minoración del importe de la prima del 10%, por lo que ésta queda fijada en 2.367,00 €.

2.13.- Desestimar recurso especial en materia de contratación interpuesto por INSTINTO DEPORTIVO, S.L., confirmando la exclusión de la oferta de la recurrente en la contratación de los servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios, con destino a las piscinas climatizadas municipales del centro deportivo Pumarín-Teatinos "Jorge Egocheaga".

2.14.- Declarar la caducidad del procedimiento de resolución del contrato referido a la adquisición de un vehículo furgón para intervenciones del SEIS en accidentes con mercancías peligrosas e incoar nuevo procedimiento de resolución del contrato por incumplimiento imputable al contratista.

2.15.- Aprobar la certificación final de las obras de mejora de pavimento de varios caminos rurales: carretera AS-232 a Llampaxuga y caminos de la zona del Valle y Belovio en San Claudio, adjudicadas a AGLOMERADOS ASFÁLTICOS, S.A., por importe de 87.819,61 € (IVA incluido), que supone una minoración en el precio del contrato de 8,51 €.

2.16.- Aprobar la certificación nº 2 y liquidación de las obras de mejora de pavimento de calzada y ordenación del tráfico en varias calles de Oviedo (Plaza de La Liberación y c/Samuel Sánchez y entronque de la Avda. del Mar con la glorieta de Pontón de Vaqueros), adjudicadas a PAGLOBIER, SL, por importe de 178.130,04 € (IVA incluido).

2.17.- Aprobar certificación final de las obras de mejora de pavimento de calzada en varios caminos y carreteras de la zona rural de Oviedo (Pando, Barbondín, Les Vieyes y Llovera), adjudicadas a JESÚS MARTÍNEZ CONSTRUCCIONES, SA, por importe de 18.786,67 € (IVA incluido).

2.18.- Desestimar las alegaciones formuladas por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A. e iniciar los trámites que permitan indemnizar al Ayuntamiento por la no suscripción de la póliza decenal, al incumplir la empresa contratista sus obligaciones contractuales al respecto, cuantificando el importe de la indemnización en 6.627,50 €, a detracer de la garantía definitiva constituida en su momento mediante seguro de caución.

2.19.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución de reparación de las deficiencias existentes en el edificio de aparcamientos en Los Albergues en San Lázaro.

3º.- CULTURA

3.1.- Aprobar la realización del XX Festival de Teatro Lírico Español de Oviedo 2013, con un gasto global de 791.606,06€.

3.2.- Aprobar un cambio de contratación artística con la empresa NEW ARMONÍA, S.L. para actuación del Ballet de la Ópera de Burdeos, los días 9 y 10 de mayo, por importe total de 10.000,00 € más el 100% de la recaudación de taquilla de los dos días, dentro del Festival de Danza 2013.

4º.- EDUCACIÓN

4.1.- Aprobar convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación "La Caixa" para organización y presentación de conciertos escolares del espectáculo "Un té a la Menta. Músicas del Magreb" en el Teatro Filarmónica de Oviedo.

4.2.- Aprobar la realización de la Campaña de Danza y Escuela para el segundo trimestre, durante los días 19 y 26 de Febrero, con un gasto global de 12.221,00 €.

5º.- JUVENTUD

5.1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a asociaciones y entidades juveniles para realización de actividades, equipamiento y funcionamiento, año 2013, con un gasto total de 24.008,82 €.

6º.- PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

6.1.- Aprobar convocatoria de subvenciones a asociaciones de mujer para realización de actividades, equipamiento y funcionamiento, año 2013, con un gasto total de total de 20.578,99 €.

7º.- SERVICIOS SOCIALES

7.1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para realización de actividades de interés social, equipamiento y funcionamiento, año 2013, con un gasto total de 63.721,83 €.

8º.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para realización de actividades de fomento de la participación y promoción social, equipamiento y funcionamiento, año 2013, con un gasto total de 30.600,00 €.

9º.- DEPORTES

9.1.- Aprobar el cambio de denominación del actual complejo deportivo municipal "El Castaño" como Complejo Deportivo Municipal "José Ramón Suárez Fernández".

10º.- PARQUES Y JARDINES

10.1.- Autorizar la tala de un árbol para dar accesibilidad a parada de autobús en Plaza de América.

11º.- ESTADÍSTICA

11.1.- Aprobar propuesta para que una calle de Oviedo lleve el nombre de "Eduardo González Fernández".

12º.- OCUPACIONES

PROTOCOLO

Autorizar a D^a Gemma Elena Arbesú Sancho, en representación del Observatorio Asturiano de Derechos Humanos para el Sáhara Occidental y de la Asociación Asturiana de Amigos del Pueblo Saharaui, la ocupación de la sala de recepciones de la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) de 23 de febrero a 1 de marzo de 2013, para realización de una serie de actividades de promoción de los derechos humanos en el territorio del Sáhara Occidental.

VÍAS

Autorizar las siguientes ocupaciones de vía pública:

· ISTVAN GALDI en calles peatonales del centro y Oviedo Antiguo, de 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, para tocar el violín (1 m2), con la condición de no permanecer más de una hora en la misma calle ni usar amplificación.

· LUIS MÓNACO FERNÁNDEZ en calles peatonales y Oviedo Antiguo todo el año 2013, para desarrollar actividad de estatua humana (1 m2).

· CRUZ ROJA ESPAÑOLA, estacionamiento de unidad móvil para extracciones colectivas de sangre (34 m2), en: Plaza de la Constitución el 4 de febrero de 2013, de 9:00 a 21:00 horas; c/Turina (delante del Centro Social) el 12 de febrero de 2013, de 9:00 a 21:00 horas; c/Marcelino Suárez (Vallobín) el 14 de febrero de 2013, de 9:00 a 21:00 horas; Trubia (la Plaza) el 20 de febrero de 2013, de 16:00 a 20:30 horas; Tenderina (Parroquia San Francisco Javier) el 24 de febrero de 2013, de 9:00 a 15:00 horas.

· FERMÍN MELGAR ÁLVAREZ en el Oviedo Antiguo, Paseo de los Álamos y calles peatonales, de 1 de febrero a 30 de junio de 2013, para tocar el saxofón (1 m2), con la condición de no permanecer más de una hora en la misma calle ni usar amplificación.

· LOCALIZARTE, S.L. en Plaza del Paraguas los días 10 de febrero, 10 de marzo y 14 de abril de 2013, de 13:10 a 15:30 horas, utilización de la estructura bajo el paraguas e instalación de mesas en la plaza para los encuentros entre artistas con el fin de exponer y vender sus artículos, recuperando lo que se celebrara hace 40 años en ese mismo entorno (24 m2).

· MOVIMIENTO CULTURAL CRISTIANO, instalación de mesa informativa para realizar la campaña "Por la Justicia en las Relaciones Norte-Sur, bajo el lema 'No matarás'" (1 m2) en: c/Nueve de Mayo (junto al Sagrado Corazón) los días 23 de febrero, 16 de marzo, 6 y 13 de abril, 4 de mayo, 1 y 29 de junio de 2013 de 11:00 a 14:00 horas; 23 de febrero, 16 de marzo, 13 de abril y 29 de junio de 2013, de 18:00 a 21:00 horas. Y en Plaza de la Constitución el 14 de abril de 2013, de 1:00 a 14:00 horas.

· HERMANDAD DE JESÚS CAUTIVO en c/Campoamor, adosada a la parte posterior del templo parroquial de San Juan el Real, de 27 a 29 de marzo de 2013, instalación de una carpa para protección de los pasos (20 m2).

Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar certificación final de obras de proyecto de mejora de las redes de distribución a diversos núcleos de la zona rural de Oviedo: Trubia y Soto de Abajo, Brañes, Las Arenillas, Los Prietos, Faro y Villamiana, Llagú, Priorio, Argollanes, Lubrió, San Frechoso, adjudicadas a UTE FCC-AQUALIA-OVIEDO (CONCESIÓN), por importe de 59.526,47 € (IVA incluido).

2.- Aprobar certificación final del contrato de obras de mejora del abastecimiento de agua potable en zona rurales del Municipio, adjudicado a DRAGADOS, S.A., por importe de 25.432,26 € (IVA incluido).

3.- Aprobar certificación nº 3 y liquidación del contrato de obras de mejora del pavimento de calzada en varios caminos y carreteras de la zona rural de Oviedo (ctra. de Colloto a Moreo y Limanes, y ctra. de Colloto por las escuelas a la cuesta del Pendín en Villamiana), adjudicado a JESÚS MARTÍNEZ ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES, S.A., por importe de 171.042,62 € (IVA incluido).

4.- Aprobar certificación final del contrato de obras de mejora del pavimento de calzada en varias calles de Oviedo (calle catedrático José M^a Serrano y entronque con Catedrático Rodrigo Uría, La Coruña y Paraíso, adjudicado a ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS, S.A., por importe de 142.390,78 € (IVA incluido).

5.- Aprobar la contratación con ATD Auditores Sector Público, S.L. para emisión de dictamen sobre la subcontratación por la Fundación "Gustavo Bueno" de la ejecución del evento "Oviedo Doce siglos", subvencionado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el precio de 3.900,00 €, sin IVA, y de 4.719,00 € con IVA.

ANUNCIOS

TERCERA MODIFICACION DE LA ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. APROBACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 30 de enero de 2013 aprobó inicialmente la tercera modificación de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Oviedo.

De conformidad con lo establecido en los arts. 49 de la Ley de Bases de Régimen Local y 77 del Reglamento orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, se abre un periodo de información pública y audiencia a las personas interesadas en la presentación de reclamaciones y sugerencias a dicha modificación, por plazo de 30 días.

Durante dicho periodo el expediente se puede consultar en las oficinas del Servicio de Interior en la Plaza de la Constitución, nº 1 - 2º (Oviedo) , de 8.30 a 14.30 horas.

Oviedo, a 31 de enero de 2013
 El SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Jesús Fernández de la Puente Pérez

CALENDARIOS DE CONSERVACIÓN Y ACCESO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

La Alcaldía, por resolución nº 2013/2679, de 5 de febrero de 2013, resolvió lo siguiente:

1º.- Aprobar los acuerdos de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA), en su reunión de 29 de enero de 2013, que figuran en el Anexo

2º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Informativo Municipal.

Oviedo, a 6 de febrero de 2013.- La Secretaria de la CCDA.- Ana María Herrero Montero

ANEXO

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
19	2013/01/29	5398	Expedientes de gestión de servicios públicos	Contratación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Conservación permanente		No existe
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
21	2013/01/29	1230	Expedientes de licencia de instalación de vallas, andamios y elementos auxiliares para la realización de obras y construcciones que se desarrollen en el Municipio de Oviedo	Licencias
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
No	No existe	Eliminación total: 7 años		No existe
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
22	2013/01/29	1241	Expedientes de licencia de celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas	Licencias
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
No	No existe	Eliminación total: 7 años		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
23	2013/01/29	1242	Expedientes de Autorización Ambiental Integrada	Licencias
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
5 años	No existe	Conservación permanente		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
24	2013/01/29	0301	Expedientes del Consejo Económico-Administrativo Municipal	Consejo Económico-Administrativo
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
3 años	No existe	Conservación permanente		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
25	2013/01/29	4320	Expedientes de convocatorias de ayudas para comedor escolar y libros de texto	Educación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
No	No existe	Eliminación parcial: Las solicitudes incluidas en el expediente se eliminan a los 4 años		25 años
Observaciones				
Se ha fijado un plazo de 25 años en el acceso debido a los datos personales de tipo económico que se encuentran en las solicitudes y en los listados provisionales y de reserva. Dado que se propone la eliminación de las solicitudes del expediente a los 4 años, el acceso a esta serie, una vez transferidos los expedientes al Archivo Municipal, será libre previa retirada, a la hora de la consulta, de aquellos documentos que contuvieran datos sensibles.				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
26	2013/01/29		Correspondencia y comunicaciones intermunicipales y con otros Organismos relacionadas con el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
No	No existe	Eliminación total: 1 año		5 años
Observaciones				
Al tratarse de correspondencia con datos que se encuentran en el Ayuntamiento en el PMH y en las oficinas del Instituto Nacional de Estadística se acuerda la eliminación al año, sin que quede esta documentación afectada por el plazo mínimo de eliminación establecido por el art. 13 del Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo.				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
27	2013/01/29		Comunicaciones del Registro Civil de Nacimientos y Defunciones	Estadística
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	
No	No existe	Eliminación total: 1 año		5 años
Observaciones				
Son copias de las partidas de nacimientos y defunciones. Los originales están custodiados en el Organismo responsable (Registro Civil). Si fuese preciso consultar algún dato, se puede hacer a través del fichero del INE, por lo que se acuerda la eliminación al año, sin que quede esta documentación afectada por el plazo mínimo de eliminación establecido por el art. 13 del Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo.				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
28	2013/01/29	4701	Expedientes de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)	OMIC
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
no	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
29	2013/01/29	4702	Expedientes sancionadores de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)	OMIC
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
30	2013/01/29	4710	Expedientes de autorizaciones de venta ambulante	Comercio y Mercados
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
31	2013/01/29	4711	Expedientes sancionadores por infracciones en materia de mercado: venta ambulante	Comercio y Mercados
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
Observaciones				

DELEGACIÓN TEMPORAL DE LAS FUNCIONES DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE URBANISMO, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, TURISMO Y CONGRESOS, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PARQUES Y JARDINES

La Alcaldía, por resolución nº 2013/2346, de 31 de enero, dispuso la delegación temporal de las funciones del Concejales de Gobierno de urbanismo, mantenimiento de edificios, turismo y congresos, relaciones institucionales y parques y jardines, D. José Ramón Pando Álvarez, en el Concejales de Gobierno D. Gerardo Antuña Peñalosa, durante las fechas comprendidas entre el 7 y el 16 de febrero de 2013.

Oviedo, 4 de febrero de 2013.- El ALCALDE,.- Agustín Iglesias Caunedo

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal. Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es